

Título de la ponencia: “Zigzaguar entre lo público y lo privado: representaciones y prácticas en torno a cuerpo y sexualidad en hombres profeministas de la ciudad de México”

Panel 3. Antimilitarismo, movimientos alternativos, feminismo y movimiento de hombres por la equidad.

Autora: Melissa Fernández Chagoya¹

Filiaciones: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco y GENDES A.C. (Género y Desarrollo Asociación Civil), México

Correo-e: melissafernandezchagoya@gmail.com / melissa@gendes.org.mx

RESUMEN

El presente trabajo comparte los avances teóricos y metodológicos de mi tesis doctoral, la cual busca conocer la influencia del pensamiento feminista analizando las posibles tensiones y contradicciones en cuanto a discursos y prácticas en varones militantes y activistas que son proclives a lograr la igualdad y equidad entre mujeres y hombres en México. Me centraré en el caso del Distrito Federal la entidad donde inicialmente, como fruto del esfuerzo de la academia y la sociedad civil organizada, se implementan reformas de ley que posteriormente tienen la posibilidad de un alcance nacional.

Parto del supuesto que estos sujetos, hombres profeministas, han tenido un *proceso de aprehensión del feminismo* (o un tipo de feminismo); por un lado, en la esfera pública vislumbrada merced de su activismo o militancia, y por otro en la esfera privada, es decir, las relaciones que tejen con las personas que se rodean, en especial con sus parejas sentimentales con quienes, además, se construyen vínculos afectivos y se comparte la intimidad desde la cotidiana, la sexual hasta la emocional. Si bien con otras personas

¹ Antropóloga social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México; Maestra en Estudios de Género y Cultura Mención Ciencias Sociales por la Universidad de Chile, Chile; Doctoranda de Ciencias Sociales Línea de Investigación Mujer y Relaciones de Género, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, México.

(amistades, familiares, etc.) también se estrechan vínculos, con la pareja se escudriñan de manera aún más compleja (¿y libre?) los componentes que regulan al sujeto.

Si en efecto, las esferas públicas y privadas de hombres profeministas han sido influidas por el/los feminismo/s, las representaciones de cuerpo y sus prácticas sexuales manifiestan tensiones y variaciones en las que la dominación y la opresión no forman parte de sus constructos, toda vez que estas dos características definen el modelo hegemónico –patriarcal- de la masculinidad.

¿Por qué tomo como categoría de análisis al cuerpo para dar cuenta de la implicación o influencia del pensamiento feminista en hombres profeministas? La respuesta parece ser sencilla: los sujetos *son* su cuerpo y en él se vivencia el género. Toda aprehensión de objetos de conocimiento, de deseo, de interés, pasan por el cuerpo y para fines del presente trabajo, pretendo retomar un eje que me permite aproximarme al estudio del ejercicio de poder, me refiero a las prácticas sexuales haciendo alusión al sistema social en el que intervienen sensaciones del cuerpo, la calidad de los placeres y la naturaleza de las impresiones; la sexualidad es también un pasaje para las relaciones de poder.

¿Por qué la sexualidad? Sexualidad y poder son categorías escindibles sólo analíticamente y, con base en premisas fundacionales de los estudios de las masculinidades, el poder es el principal elemento constitutivo de los varones, es el mecanismo de dominación. En contraparte, el pensamiento feminista que busca derrocar la opresión y dominación de hombres sobre mujeres (principalmente), estaría dando cuenta de ese mecanismo de poder, es en ese sentido que los sujetos profeministas se encontrarían en una continua tensión entre ser lo que son y rehusar lo que son, de ahí que lo considere un zigzaguear entre lo público y lo privado.

PALABRAS CLAVE: hombres profeministas, pensamiento feminista, representaciones de cuerpo, prácticas sexuales.

Los *hombres profeministas*, denominación que algunos militantes y activistas² se confieren, refiere a varones que simpatizan con planteamientos feministas buscando formas alternativas de ser hombres en las que la dominación y opresión por parte de ellos hacia, principalmente, las mujeres, deje de ser pieza clave en su forma de relacionarse y construirse en tanto que varones. Además, apoyan activamente demandas de movimientos feministas como por ejemplo la despenalización de la interrupción legal del embarazo, los lineamientos para combatir la violencia contra las mujeres, las demandas de igualdad política y de equidad, el derecho a la educación y mismas oportunidades de empleo, entre muchas otras.

Parto del supuesto que estos sujetos, hombres/varones profeministas, han tenido un proceso de aprehensión del pensamiento feminista. Hablo de pensamiento feminista y no de feminismo o feminismos en plural haciendo alusión a lo que Joan Scott (1996) resalta en sus trabajos, respecto a que este tipo de pensamiento rechaza la construcción jerárquica de la relación entre varón y mujer en sus contextos específicos y del intento de intervenir o desplazar su vigencia.

En México, muchos varones se consideran a sí mismos profeministas cuidando no ser objeto de descalificaciones por parte de mujeres activistas-militantes y/o académicas feministas. Por mi parte, retomaré su autoadscripción y les llamaré, hombres profeministas, pues creo que el hecho de que estén llevando a cabo un trabajo autoreflexivo, me indica que el movimiento feminista, efectivamente, está desestabilizando algunas de las formas

² La militancia estima primordialmente una acción de observatorio: a manera de salvaguarda, defensa, protección o custodia; el activismo refiere a una dedicación intensa a una determinada línea de acción en la vida pública. Por el momento hablaré de ellos de manera indistinta. En posteriores etapas de la investigación, profundizaré en estos ámbitos así como también daré cuenta del papel que desempeña su nebulosa diferenciación para el mi tema de investigación.

en que opera la sociedad y regula a los individuos. En ese sentido, la pregunta que me alerta es *cómo* lo está haciendo y con qué fines, es decir, esta desestabilización a quién beneficia: ¿a las mujeres, a ellos mismos, a ambos? y ¿por qué?

Si en efecto, las esferas públicas y privadas de hombres profeminista han sido influidas por el pensamiento feminista, las representaciones de cuerpo y sus prácticas sexuales manifiestan tensiones y variaciones en las que la dominación y la opresión no forman parte de sus constructos toda vez que estas dos características definen el modelo hegemónico –patriarcal- de la masculinidad a decir de R. W. Connell (1995) y otros estudiosos del género de los hombres o la masculinidad.

Me detengo para explicitar lo que estoy entendiendo por aprehensión del feminismo, motivo por lo cual, me resulta fundamental analizar las representaciones y las prácticas.

Para Luis Villoro (2008) la *aprehensión* implica hacer de uno mismo un objeto sin considerar ninguna propensión a responder de dicho objeto; implica pues, una creencia del objeto: La diferencia específica que le añade la creencia es justamente la disposición a comportarse, determinadamente por el objeto aprehendido (Villoro, 2008: 63). De acuerdo con este autor, podemos discernir entre *creer de manera auténtica*, lo que puede conducir al sujeto a *aprehender una creencia* (colectiva o devenida de una experiencia personal –no necesariamente colectiva-) o *creer que se cree*, lo que identifica como creencia inauténtica.

Ante las experiencias auténticas, el individuo intenta fundar sus creencias en una experiencia vivida, es decir, opone sus experiencias personales vividas a las creencias reiteradas y sólo en ese caso, siguiendo a Villoro, se puede aspirar a una forma de conocimiento y, de ser este proceso colectivo, estamos ante una *comunidad sapiensal* (Villoro, 2008: 246). En lo que se considera público en su activismo, ¿son los hombres profeministas una comunidad sapiensal, es decir, su militancia o activismo expresa un

creer auténtico? En lo que se considera privado, el discurso que han interiorizado – aprehendido- ¿responde a sus prácticas cotidianas y estas devienen creencia auténtica?

Para Roger Chartier (1992) las representaciones mantienen un vínculo con las experiencias y estas reglamentan conductas sociales, toda vez que el autor retoma a Marcel Mauss y a Emile Durkheim y su noción de *representación colectiva*, habiendo distinguido tres modalidades de la relación entre representación y mundo social, a saber, el trabajo de clasificación y desglose; las prácticas que tienden a hacer reconocer una identidad social y; las formas institucionalizadas y objetivizadas gracias a las cuales los “representantes” (instancias colectivas o individuos singulares) marcan en forma visible y perpetuada la existencia del grupo, de la comunidad o de la clase (Chartier 1992: 56-57).

Las dimensiones de representación y práctica, serán utilizadas para rastrear las posibles tensiones y contradicciones merced de la influencia del feminismo. Éstas, son niveles de análisis diferentes, la representación alude a la interpretación del mundo y las prácticas refieren a las acciones que la sociedad realiza. Por ello, no es raro que exista contradicción entre ambas, lo interesante es que cualquier antagonismo entre las representaciones y las prácticas conduce ineludiblemente a la vicisitud de una u otra.

Entiendo que la práctica se presenta como *razón* que funda nuestros saberes y como *motivo* que determina nuestros procesos de justificación (Villoro, 2008: 251). Práctica no es toda actividad humana sino la que está dirigida por fines conscientes, es decir, actividad intencional; las prácticas se manifiestan en comportamientos observables, no abarca actos mentales, ni los estados disposicionales del sujeto. La práctica es condicionada por las relaciones sociales y responde igualmente a intereses sociales, de ahí que toda práctica en sentido amplio es social y, del mismo modo es una condición del conocimiento, ¿en qué medida las prácticas de hombres profeministas permiten reconocer la aprehensión del feminismo -en tanto que conocimiento-? Además, las prácticas,

siguiendo a Chartier pueden dar cuenta de un ejercicio de poder, institucionalizando un tipo de discurso (Chartier, 1992: 62), ¿qué elementos se conjugan en el discurso que los hombres profeministas están construyendo, ergo, institucionalizando?

Percibo que el camino a seguir no es que los hombres busquen maneras de ser 'nuevos' hombres toda vez que en esencia, la opresión y la dominación sobre las mujeres y otras personas seguirá permeando los modos de relacionarse y, de institucionalizarse un discurso aparentemente profeminista, será aún más difícil desestabilizar la cultura de género hegemónico-patriarcal imperante hasta nuestros días.

Donna Haraway encuentra que es urgente deshacerse de las 'categorías caducas' (sic), como la distinción público y privado, y por ese motivo prefiere presentar las nuevas formas de relaciones sociales del sexo, la clase y la raza, indicando que lo público y lo privado son posiciones idealizadas en las sociedades capitalistas avanzadas del hogar, mercado, puestos de trabajo remunerado, estado, escuela, hospital e iglesia, a su vez interrelacionados entre sí en lo que llama las mujeres en el circuito integrado (Haraway, 1995). Sin embargo, para efectos de clarificar que este trabajo persigue justamente hallar las tensiones entre los discursos, las representaciones y las prácticas, haré un uso cauteloso pero perverso de dicha dicotomía apelando a que los sujetos de estudio son activistas y militantes, entes materialmente públicos que hacen o pretenden hacer política.

Para justificar la insistencia de encontrar coherencia entre lo público y lo privado -y aquí se ubica mi cautela- apelo al debate de los años setenta, cuando feministas llamaban la atención, en primer lugar sobre el hecho de que aquello que pertenece al ámbito de "lo privado" y lo que concierne al de "lo público" ha venido sufriendo cambios y transformaciones históricas; en segundo lugar, reclamaban que las relaciones de poder en el espacio llamado privado fueran visibilizadas, sometidas a debate, normatividad y a consenso, que fueran en ese sentido politizadas (Amoros, 2000). Es así que, en efecto, las

relaciones privadas son políticas, lo mismo que el cuerpo, el sexo y la sexualidad, no obstante, tengo la sospecha -de ahí lo perverso- de que en este hecho social, el activismo y la militancia de varones profeministas se percibe una suerte de dentro-fuera, como si su quehacer profeministas tuviera que ser fuera, para apoyar a mujeres de fuera, o en términos más específicos, como si la lucha fuera por “la mujer” y no precisamente por “las mujeres”, esas que tienen frente a sus ojos. De ahí que a manera de provocación haya titulado el presente trabajo como el zigzagueo entre lo público, relacionado con su praxis activista-militante y, lo privado, en relación con sus representaciones de cuerpo y prácticas sexuales.

La aprehensión del pensamiento feminista de los hombres que se autoadscriben como profeministas, reproduce una cultura de género mediante sus representaciones de cuerpo y sus prácticas sexuales, que sigue dando cuenta de la opresión y dominación característica de la cultura hegemónica (patriarcal) en la que se basa nuestra sociedad. Esta aprehensión refiere a un nuevo mecanismo de poder que presenta advenimientos peligrosos para lograr la equidad e igualdad entre hombres y mujeres, y es aún más delicada por su disfraz anti-patriarca. Cabe mencionar que los sujetos que practican un profeminismo, no son del todo conscientes de lo que llamo disfraz, sin duda practican un profeminismo bien intencionado, empero, de continuar con esta formulación de discursos devenidos de la supuesta aprehensión del feminismo, será aún más difícil determinar, identificar y erradicar las relaciones de poder de hombres que oprimen, principalmente, a las mujeres.

A manera de hipótesis de trabajo, encuentro tres aspectos importantes por resaltar:

- Existe un cambio en las representaciones de cuerpo y en las prácticas sexuales de hombres profeministas a raíz de la adscripción al pensamiento feminista. Esto trae consigo formas de relacionarse distintas tanto a nivel público como privado.

- Los discursos de hombres profeministas, aquellas referencias de una sucesión de hechos sociales que se producen a lo largo de un tiempo y un espacio determinado, así como en su reiteración narrativa puede variar o transformar los hechos iniciales, son un poco analizado y reciente mecanismo de género lo que puede traer consigo advenimientos peligrosos en su propia construcción y reproducción del género, en tanto que estructura normativa que regula los cuerpos y la permea las relaciones sociales.
- Existe una tergiversación (no premeditada) del pensamiento feminista en tanto que un –nuevo- mecanismo de poder, razón por la cual las tensiones y contradicciones entre discurso y práctica obstaculizan las relaciones igualitarias y equitativas entre hombres y mujeres.

A fin de dar seguimiento a las hipótesis propuestas se presenta, a manera de veredas en construcción para la investigación, los fundamentos epistemológicos, las teorías que se utilizarán, el método al cual este trabajo se adscribe, las categorías iniciales de análisis que se ocuparán, así como las técnicas de investigación que se pretenden utilizar a lo largo de esta tesis, a saber, ¿cómo QUEERemos teorizar al género?

La presente propuesta de investigación tiene como fundamento epistemológico la corriente postestructuralista que a decir de Tomás Ibañez es el camino de la posmodernidad (Ibañez 2001: 105). El postestructuralismo critica el “humanismo” estructuralista, la búsqueda de leyes sociales universales, la estabilidad atribuida a la relación significante – significado de Saussure, el ahistoricismo y la exclusión del sujeto negando así la capacidad genuina y auténtica de ser algo más que un nodo –condicionado y estructurado- dentro del sistema de la estructura social. Desde ésta perspectiva, la historia es discontinuista, ni finalista ni evolucionista. Entiende al sujeto con un papel activo, como un sujeto locutor y enunciante referido al análisis del discurso (Ibañez, 2001).

El foco central de esta corriente es el poder y sus transformaciones mediante los discursos. En este sentido, Michel Foucault quien es considerado como uno de los mayores exponente de esta corriente, insta un antes y un después respecto de cualquier objeto de investigación, toda vez que coadyuvó al desarrollo del arte del desconcierto, característica de la posmodernidad, cabe recalcar. En ese tenor, la construcción de conocimiento precisa, en tanto que método, volver a pensar lo que se ha dado por constituido, lo absoluto se cuestiona. La discontinuidad, es decir, la progresiva constitución de un nuevo estado de cosas, fue una de sus mayores aportaciones.

Con base en lo anterior, por lo que respecta al enfoque teórico destaco dos posturas para el análisis de la presente propuesta de tesis: planteamientos feministas de corte post y descolonial³, los cuales me han posicionado, es decir, han direccionado mi mirada hacia las problemáticas sociales que comparto en tanto que mujer de tercer mundo; y la teoría queer en tanto que me brinda elementos analíticos rupturistas y críticos que considero imprescindibles para mi problemática en particular y para el análisis del género en general.

Feministas poscolonialistas y decolonialistas como Chandra Talpade Mohanty (2008) y Ochy Curiel (2007), respectivamente, posicionan otros tipos de feminismos que buscan distanciarse política e ideológicamente de colonialismos (eurocentrismos), observando que se puede caer, incluso dentro del pensamiento feminista, en una hegemonía que invisibiliza y esencializa a ciertos grupos de mujeres en el marco de la lucha feminista.

Los estudios *queer* se refieren a una teoría posmoderna que retoma las categorías de sexo y género del feminismo y, principalmente, las ideas en torno al cuerpo, sexualidad y poder de Foucault; algunas de sus exponentes son Judith Butler (2005), Teresa de

³ A decir de Ochy Curiel, la diferencia básica entre pos y decolonialismo, radica en que el primero tiene su origen en países como la India y países de medio oriente en los que el debate se centra, principalmente, en la independencia cultural y política de los pueblos, mientras que el decolonialismo, se ubica en países latinoamericanos cuyo debate se centra en la des-colonización cultural, económica y de pensamiento del norte sobre el sur y la lucha contra el imperialismo (Conversación personal, UAM-X, julio 2011).

Lauretis (1989) y Eve Kosofsky Sedgwick (2007). En países hispanoparlantes lo queer llega también como movimiento social y actualmente comienza a posicionarse en la academia. Los trabajos de Beatriz Preciado (2005), entre otros y otras, son muestra de ello.

Las tecnologías de género, concepto acuñado comúnmente en los estudios queer, resultan ser el conjunto de instituciones y técnicas que producen la verdad de la masculinidad y la feminidad (Ver De Lauretis, 1996 en List, 2009: 34), éstas se dan a su vez merced de la performatividad de los cuerpos (Butler, 2005), es decir, en su reiteración los cuerpos se hacen inteligibles, se *sujecionan* en/a normas y conductas, en ellos se lleva a cabo el mecanismo de poder.

Es preciso para mí conocer las tecnologías de género que los hombres profeministas están llevando a cabo y cómo ellas remiten o circunscriben mecanismos de poder en relación consigo mismos y con su entorno. Este ejercicio se puede plasmar de manera elocuente en uno de los trabajos de List quien argumenta:

Basta simplemente pensar, por ejemplo, en la música ranchera o en los boleros; las producciones de la época de oro del cine nacional, las telenovelas mexicanas; los cuentos clásicos infantiles; en todo lugar y todo momento se da lo que Butler refiere como la “apelación a la cita”, es decir, la simple repetición de argumentos que constantemente intentan justificar las diferencias (List, 2009: 39).

Ante esto, sugiero que el discurso profeminista que los sujetos practican es en sí una apelación a la cita⁴ y me interesa conocer de qué forma esta apelación se está internalizando en ellos en tanto que cuerpos sexuados y genéricos, ergo, persuadir los advenimientos culturales que trae para con la sociedad y, puntualmente, para con las mujeres. Constatar si, en efecto, el profeminismo que los sujetos practican está *desestabilizando al género*, es decir, la suerte de negar que la oposición entre masculino y

⁴ De modo que la performatividad no es pues un “acto” singular, porque siempre es la reiteración de una norma o conjunto de normas y, en la medida en que adquiera la condición de acto e el presente, oculta o disimula las convenciones de las que es una repetición (Butler, 2002 en List, 2009 : pié de pág. no.11: 39)

femenino es estática y que nos regimos mediante representaciones monolíticas de género (List, 2006: 46).

El punto de vista feminista post y decolonial intenta ambiciosamente trazar el mapa de las prácticas de poder, de las maneras en que las instituciones dominantes y sus marcos conceptuales crean y mantienen relaciones sociales opresivas o como Sandra Harding lo llama *un método hacia arriba* (Harding, 2010: 49). Lo hace ubicando un dato nuevo para la comprensión de cómo funciona una estructura social jerárquica en cualquier desventaja o forma de opresión material y política, con el fin de la creación de una conciencia grupal.

De Lauretis (1989) contribuiría apuntando que la observación y problematización debe ser, como en el cine, *fuera de plano*, es decir, sobre aquello que se omite, lo que no se mira dentro de la escena, lo que no *debe* mirarse. Desde mi lectura, estas premisas pueden relacionarse con los trabajos de Foucault quien durante sus últimos cursos insistía en la importancia de filosofar –o investigar desde la labor de las ciencias sociales- *desde abajo*: “(...) un movimiento atrevido de búsqueda y de examen de las almas *a través de su verdad*, movimiento de búsqueda que o tiene su lugar natural en la tribuna política, sino en la plaza pública (Foucault, 2010: 95)”. De ahí que en muchas ocasiones se acuse a la teoría del punto de vista feminista como relativista, empero, la pregunta oportuna sería: ¿relativista para quién?

Por último, a continuación se enlistan las técnicas de investigación que se pretenden emplear para efectos de la presente propuesta de tesis:

Primera etapa.-

Análisis de documentos: algunos de sus textos o artículos, manifiestos o documentos en la red que hayan producido los sujetos de estudio respecto de feminismo, género, cuerpo y/o sexualidad.

Observación participante: asistiré a coloquios, conferencias, marchas o reuniones en general de hombres profeministas; eventos que considero me indicarán la/s forma/s en que se relacionan entre estos sujetos y con otros.

Segunda etapa.-

Estudio de caso: varones activistas/militantes que se identifican como profeministas y forman parte de colectivos u OCS en México. _

Historias de vida: se generarán 5 historias de vida a fin de conocer los eventos por los cuales se inclinaron hacia el feminismo y cómo éste ha generado cambios en su desenvolvimiento social cotidiano y con su pareja. Parto del supuesto de que los varones quienes conformaran mi objeto empírico, vivieron un suceso (una serie de elementos) que les hicieron autoreparar en torno a sí mismos.

Entrevistas semiestructuradas: El número de entrevistas lo definiré durante la labor del trabajo de campo, apelando a la 'saturación teórica' sociológica.

Lo que presento a continuación responde a la primera fase de la primera etapa, esto es, el análisis de documentos con relación a los varones como sujetos de estudio y al trabajo con hombres proclives al cambio.

VARONES COMO SUJETOS DE ESTUDIO: HACIA UNA CRÍTICA DE LOS ESTUDIOS DE MASCULINIDADES

Una de las primeras críticas, como se ha dicho, refiere al abordaje teórico el cual, incluso los mismos estudiosos del género de los varones argumentan endeble y reiterativo, simple y poco asertivo. Sin duda, el esquema que propone Connell (2005), aquel que ubica a la masculinidad hegemónica como un ideal normativo del cual se desprenden a su vez las

masculinidades periféricas, las alternativas y las marginales, es un aporte importante para entender la construcción y reproducción del género masculino. No obstante, so pretexto de éste esquema, muchos trabajos en materia de masculinidades dan cuenta de la esfera en la que se encuentran ciertos grupos de hombres, describiendo sus formas y actitudes, sus comportamientos y vicisitudes respecto del modelo hegemónico de la masculinidad, lo cual a nivel explicativo resulta ser aportador pero en términos teóricos deja mucho que desear:

Hablar de masculinidades conlleva el riesgo de suponer la existencia ostensible de una entidad ontológica y universal o el pretender resolver el reconocimiento de su falta de asequibilidad a través de una diversificación explícita en la que toda forma de expresión quede incluida, construyéndose en ocasiones dicha categoría a través de una lista de cualidades organizadas en tipologías inconexas que dificultan su abordaje teórico (Tena, 2010: 271).

Otro reparo importante es, siguiendo a Tena, *para qué estudiar las masculinidades*.

Ya había anotado lo imprescindible que resulta hacer estudios de género con base en el feminismo, en tanto que compromiso y lucha social. Scott (1995) indica que el compromiso feminista alude a un análisis que conduce al cambio, en este sentido, pocos son los trabajos de masculinidad que toman en cuenta este determinante factor. Algunos de ellos, entre líneas pareciera que buscan la liberación masculina (liberación del modelo hegemónico de la masculinidad), sin embargo, no se percibe la intensión política y tampoco se enuncia la implicación que tiene dicha “liberación” para las mujeres. Este riesgo es pues, el posible desprendimiento de quienes estudian las masculinidades, pareciendo que se regresa a estudios de esferas separadas y antagónicas que, más que provocar los cambios esperados, pudiesen perpetuar las desigualdades (Tena, 2010).

Prudente resulta cuestionarnos ¿quién produce el conocimiento sobre los varones?, ¿para qué se produce? y ¿cómo se pretende usar el saber resultante? Insertos e insertas en el andamiaje posmoderno, la era de las otredades, la apuesta por la diversidad y la posibilidad de que los sujetos silenciados sean sujetos enunciantes, hoy en día podemos

estudiar de todo. Cualquier hecho o grupo social puede ser un objeto de estudio, un objeto de conocimiento. Desde los hombres profeministas hasta los y las limpiaparabrisas, pasando por los grupos de élite y grupos subalternos, trans, bailarines, jugadoras de billar, indígenas y migrantes, todo hoy en día nos resulta seductor para hacerlo objeto de conocimiento pero, la pregunta sigue siendo ¿para qué?

Política y ética. Esa es la respuesta a decir de Tena quien argumenta que el *qué* debe ser condicionado en función del *para qué* bajo esta doble dimensión. Así, en el *qué* del conocimiento feminista se fundamentan los objetivos que persigue, es decir, se nutre de sus *para qué*s, a saber: la búsqueda de la igualdad, la equidad, la emancipación, la libertad o autonomía de las mujeres para finalmente lograr relaciones entre ellas y en relación con los varones (Tena, 2010).

Algún estudioso del género de los hombres me podrá contraargumentar que no es su intención abocarse a las demandas feministas, que el género en tanto que categoría amplia y sugerente, se ha vuelto tan seductora que es legítimo dar cuenta de la construcción de los varones de manera separada y exclusiva. A lo que, quien escribe le contestaría que es peligroso hacer del género algo sugerente y seductor toda vez que dichos estudios por y para sí, pueden estar perpetuando el androcentrismo en la ciencia y en la política. Y, en todos los trabajos que he leído sobre masculinidades, la idea de fondo es resistir ante cualquier tipo de hegemonía, verbigracia, el androcentrismo es una de ellas, más concreto, es la principal.

HOMBRES COMO SUJETOS DE CAMBIO: HACIA UNA CRÍTICA DE LOS MOVIMIENTOS PROFEMINISTAS

Los movimientos de hombres surgen a partir de las demandas feministas y de sus movimientos; como aliados o contrapartidistas, los varones interesados o simpatizantes en temas que competen a las mujeres, llámese desarrollo social, igualdad de derechos,

oportunidades igualitarias, violencia contra las mujeres, también llamada violencia de género, acciones afirmativas pro-mujeres, entre otras, parecen estar preocupados y percibirse como responsables del camino que va tomando el ser mujer en distintos espacios sociales y culturales. Tal parece que las mujeres -y los cambios que ha traído el feminismo en el mundo- somos y es responsabilidad de los hombres.

Ante esto, considero que en la medida en que nos sigamos valorando y percibiendo como seres (cuerpos) diferentes, seremos desiguales, es decir, mientras se siga insistiendo en los binomios, el poder será asumido o ejercido en un polo o en otro. J. Benjamín (1996) argumenta que los varones tienden a sentir que con las mujeres hay sólo dos lugares: dominante o subordinado y por eso ellos están proclives a vivir cualquier avance de la mujer como intento de dominación femenina y posibilidad de derrota masculina (Benjamín, 1996: 45). Y es así que los varones, aliados feministas o no, suponen que las mujeres estamos buscando un lugar en “sus” espacios cuando, en realidad, lo que se busca en la lucha feminista y mediante un pensamiento feminista es derrocar las instituciones que subordinan a las mujeres. Si bien las instituciones no son materiales pero sí tienen responsables: ejecutores/as, perpetuadores/as, lo que se busca es cambiar las condiciones de manera estructural, es decir, derrocar esos roles, esas posiciones, desempeñados por quien sea. En palabras de Scott “(...) la historia del pensamiento feminista es la historia del rechazo de la construcción jerárquica de la relación entre varón y mujer en sus contextos específicos y del intento de invertir o desplazar su vigencia” (Scott, 1996: 286).

Otra preocupación surge cuando constantemente se habla, ya sea en la literatura o en diversos congresos o conferencias, incluso en documentos en la red, de los cambios en los hombres. Dichos cambios pueden o no ser estructurales, pueden o no ser nuevos

mecanismos de dominación, sin embargo, los mismos varones profeministas persiguen cambios sin tener claro hacia dónde y, más importante aún, desde dónde.

Se busca que los hombres renuncien a su violencia, la violencia ejercida contra mujeres y niños/as, con quienes sienten que pueden demostrar su poder pero ¿renunciar a ese tipo de violencia los hace nuevos hombres? Pueden jamás golpear a nadie, pueden vivir de manera pacífica el mundo ¿eso les hace ser no-violentos y proclives a la igualdad?

Preciso me resulta ser más incisiva y crítica hacia el supuesto cambio que los varones profeministas persiguen. Percibo que entre los movimientos de varones existe, en algunos casos abierta y en otros no tanto, una insistencia a ser hombres, es decir, están convencidos de que el género masculino es lo que viven, es lo que les hace ser y tal pareciera que basta modificar algunos de sus ámbitos como el de la violencia por ejemplo, para que se logre la igualdad. Ante esto me pregunto si en el trasfondo de su movilización, bajo un pensamiento feminista, está la posibilidad de cambio o, más bien, la necesidad de deshacerse, de reusar de lo que son, de transformarse...

Cambiar no sólo implica la renuncia derechos adquiridos prediscursivamente, sino poner en cuestión sus propios hábitos, su identidad, la imagen de sí mismos y de las mujeres. Significa cambiar comportamientos, vivir la igualdad, no sólo idealizarla. Me pregunto si siendo hombre, bajo los constructos de los modelos imperantes, esto es posible. La insistencia en seguir siendo hombres, ya sea “buenos y cambiados” o como en el movimiento de Men’s rights, recuperando sus derechos de hombres, es un performance de género. En el caso de los primeros, quienes resultan ser los sujetos de esta investigación, el performance es aún más peligroso pues apelando a un discurso coherente con la búsqueda de la igualdad, pueden caer en el autoengaño dificultando aún más los avances que se ha tenido el feminismo a lo largo y ancho de sus corrientes y contextos.

Bonino enlista una serie de acciones a seguir para que los hombres puedan cambiar, estas son:

Permitirse ser disidentes de la masculinidad hegemónica; no temerle al cambio y practicarlo; deslegitimar el uso monopólicos de los derechos "masculinos" que los varones se resisten a ceder; crear y desarrollar deseos de cambio para la igualdad, nuevos ideales, nuevas identidades no rígidas -inclusivas y no excluyentes-, nuevos intereses no patriarcales que tengan en cuenta el bienestar y el desarrollo compartido; saber que los cambios no se hacen "por decreto", sino que requieren un proceso al cual muchos varones no son afectos; saber que el cambio no puede ser de comportamiento, sino de posición existencial que supone nuevos modos de situarse ante la realidad de la relación entre géneros; y finalmente, tener conciencia que el comienzo del cambio no garantiza su continuidad. Que aún queda mucho por hacer, y que en lo personal se requiere siempre una continua vigilancia para tomar distancia de la masculinidad tradicional, no repetir hábitos desiguales y para que el discurso no se disocie de la práctica (Bonino, 2002: 23).

Además de éstas acciones, el autor apoyado por otros estudiosos de la masculinidad, argumenta que existen momentos proclives para el cambio de los hombres, movimientos "críticos de transición vital" los cuales son "la adolescencia, el nacimiento del primero hijo/a, la crisis de los treinta, cuarenta o cincuenta, cambios en lo laboral, enfermedades o accidentes y separaciones" (Bonino, 2002: 34).

Nuevamente apelo a la complejidad. Las acciones arriba indicadas pueden ser realizadas sin tener una profunda reflexión y convicción, quedarse a nivel discursivo sin una aprehensión y, respecto a las etapas proclives al cambio, pueden también ser nada más que facetas, opciones de actitudes alternativas ante las altas expectativas hegemónicas que los hombres no pueden o no quieren cumplir, pero ello, no garantiza en ninguna medida que los varones se alejen del modelo hegemónico de la masculinidad, con suerte se alejan de lo que ellos mismos consideran injusto o muy costoso y que no pueden cumplir.

Por otro lado, en los movimientos de hombres se estima conveniente renunciar a los privilegios que socioculturalmente les son dados por el hecho de ser hombres, no obstante, me pregunto si es posible renunciar a algo que se piensa –y se ejerce- como innato, si

realmente pueden hacerlo insertos en un continuo performance de género, haciendo día a día su género. En otras palabras, los privilegios que la cultura de género androcéntrica les adscribe a los varones no se los han ganado, están dados, ¿cómo se pierde algo que no se ha ganado? Esto me hace variar la pregunta que ellos mismos se generan, en vez de: ¿qué es ser un hombre y hacia dónde van? por ¿los varones pueden cambiar?

En tal caso, ¿ese cambio apunta a la igualdad entre hombres y mujeres? Cuestiono esto desde su propio género, es decir, ejercer otro tipo de masculinidad con base en el modelo ya conocido ¿qué tanto puede variar?, ¿esas variaciones son estructurales?, ¿están desestabilizando a la masculinidad hegemónica y ésta a su vez desestabiliza la cultura de género androcéntrica?

En ese tenor, en algunos movimientos se habla de la “reapropiación del cuerpo y las emociones”, se trata de actividades corporales en las que se busca hacer de las emociones y sensaciones algo vital para los varones tomando en cuenta que dentro de los mandatos hegemónicos de la masculinidad, los hombres no deben expresar sus emociones, sobre todo aquellas que indiquen cierta vulnerabilidad ante los y las demás.

La discusión parece girar en torno al cuerpo, la reapropiación. La pregunta concreta es: su cuerpo, ¿cuándo dejó de ser suyo? Por otra parte, ¿no se trata de una tergiversación del debate del cuerpo de las mujeres?; Ese cuerpo politizado, cuerpo-objeto-mujer. La lectura histórica que tenemos del cuerpo de los hombres y de las mujeres es y ha sido absolutamente diferente. En ese sentido, la idea de reapropiarse de sus cuerpos, carece de sentido.

El “reconciliarse con su cuerpo” está indicando una fuerte disociación de sujeto/cuerpo, de masculinidad/cuerpo, de mente/cuerpo, ¿acaso se supone que los cuerpos de los hombres pueden no vivir una masculinidad? Si esto es así, el trabajo con hombres de nueva cuenta me indica que el camino debe seguir una desconstrucción, una

suerte de des-hacer su género. Re-hacer la masculinidad, desde mi opinión, sigue apelando a los binomios y, consigo, a las jerarquizaciones.

De Lauretis (1989) indica que la lucha es contra el género, cuando más lo será en este sentido contra el género masculino de acuerdo a los supuestos hegemónicos que lo componen. La lucha pues, es contra el género toda vez que éste es un aparato de poder, es normativo, es heterodesignación y es naturalizado. Si bien, así como Joan Scott, la autora considera que analíticamente la categoría género sigue siendo útil en tanto que desenmascara lo que se pretende derrocar, la lucha es en su contra y la práctica posible sería la resistencia a vivir el género de acuerdo al sistema sexo-género-hombre/mujer ya que, en tanto que discurso hegemónico, permea toda la vida social y no es posible situarse fuera de él, a no ser en los márgenes donde las mujeres tendrían un *space off* (sic) de acción en unas contra-prácticas (prácticas contra las normativas de género).

Bajo estas premisas, re-construir la masculinidad de los varones, diversificarla en su pluralidad, nos sigue conduciendo por un camino cuya salida ya es conocida, es decir, perpetuar la desigualdad.

La apuesta desde el pensamiento feminista parece ser la abolición del dualismo sexual y, para el caso de estudio, la abolición de la masculinidad. En este sentido, evoco a Shulamith Firestone (1973), quien habla de la “cultura andrógina” fuertemente influida por el *Manifiesto para Cyborgs* de Haraway, misma que apela a la abolición de las propias categorías culturales como las de mujer y de hombre.

La dominación de la naturaleza, desnaturalizar lo social, es una estrategia para el feminismo porque asumiendo los logros tecnológicos y cibernéticos podría lograrse la revolución feminista. En otras palabras, asumiendo que la reproducción no es única y exclusivamente biológica, que hay formas para hacerlo sin necesidad de apelar al régimen heterosexual y a la institución familia, máxima reproductora de roles de género

tradicionales, siguiendo a la autora, estaremos en condiciones de: 1. La liberación de las mujeres de la tiranía reproductora por todos los medios disponibles y la ampliación de la función reproductora y educadora a toda la sociedad globalmente considerada –tanto hombres como mujeres-. 2. La plena autodeterminación, incluyendo la independencia económica, tanto de las mujeres como de los niños/as. 3. La plena integración de las mujeres y los niños/as e todos los aspectos de la sociedad global y 4. La libertad de todas las mujeres y los niños/as para hacer cuanto deseen sexualmente (Firestone, 1973).

Apelar a la tecnología, para el caso que estudio, también les viene bien a los hombres profeministas con sus propias demandas. En el marco de los hombres profeministas defensores de sus derechos reproductivos y de paternidad, siguiendo esta apuesta desnaturalizante, los varones pueden ejercer su derecho a la paternidad en el momento que gusten: haciéndose la vasectomía y congelando su esperma de modo que puedan decidir cuándo y con quien deseen ellos ser padres.

La idealización del “padre” y la “familia” puede tener otras aristas, basta tener ganas y agallas de encontrarlas y desafiarlas, de pensar (y actuar) lo impensable si realmente se está bajo la convicción de querer lograr un cambio.

Firestone tiene a bien indicar que no habrá teoría de la emancipación como propuesta, sino prácticas emancipatorias concretas. Luego entonces, ¿cuáles son las prácticas emancipatorias concretas en el movimiento de hombres profeministas? Más allá de su intención de flexibilizar el modelo de masculinidad, diversificándolo, ¿cuál es la apuesta?

BIBLIOGRAFIA

Amoros, Celia (coord.) (2000) *Feminismo y filosofía*, Madrid, Ed. Síntesis.

Benjamín, J. (1996) *Like subjects. Love objects*, Londres, Yale.

- Bonino, Luis (2002) "Los varones ante el problema de la igualdad con las mujeres" (versión corregida y ampliada de la conferencia dictada en el Congreso "Los Hombres frente al nuevo orden social" en San Sebastián, España). Disponible en: <http://www.luisbonino.com/pdf/Los%20varones%20ante%20el%20problema%20de%20la%20igualdad%20con%20%20las%20mujeres.pdf> (Consultado: 13 de julio de 2011)
- Bonino, Luis (2003) "Los varones ante el problema de la igualdad con las mujeres" en C. Lomas, *¿Todos los hombres son iguales? Identidad y cambios sociales*, Barcelona, Paidós, pp. 13-20.
- Butler, Judith (2005) *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, Buenos Aires, Paidós.
- Chartier, Roger (1992) *El mundo como representación. Historia Cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa.
- Connell, R.W. (1995) *Masculinities: knowledge, Power and Social Change*, Berkeley, University of California.
- Curiel, Ochy (2007) "Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista" en *Revista Nómadas*, No. 26, Abril, Bogotá, Universidad Central, pp. 92-101.
- Firestone, Shulamith (1973) *La dialéctica del sexo*, Barcelona, Kairós.
- Foucault, Michel (2002) *Historia de la sexualidad 1. La voluntad del saber*, México, Siglo XXI, 29° ed.
- Foucault, Michel (2010) *El coraje de la verdad. El gobierno de sí y de los otros Tomo II. Curso en el Collège de France 1983-1984*, México, FCE.
- Haraway, Donna (1995) *Ciencia, Cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Valencia, Cátedra.
- Harding, Sandra (2010) "¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el Punto de vista feminista" en Norma Blazquez (y otras) *Investigación feminista. Epistemología, metodología, representaciones sociales*, México, UNAM, pp. 39-66.
- Ibañez, Tomás (2001) *Municiones para disidentes. Realidad- verdad- política*, Barcelona, Gedisa.
- Kofosky Sedgwick, Eve (2007) "Epistemology of the Closet" en *Canadian Online Journal of Queer Studies in Education*. (Consulta: 24.01.09) Disponible en: <https://jps.library.utoronto.ca/index.php/jqstudies?id=5&layout=html>

- Lauretis, Teresa de (1989) *Technologies of gender. Essays on Theory. Film and fiction*, Londres, Macmillan Press.
- List Reyes, Mauricio (2009) *Hablo por mi diferencia. De la identidad gay al reconocimiento de lo queer*, México, Fundación Arcoíris.
- Mohanty, Chandra Talpade (2008) “Bajo los ojos de occidente: academia feminista y discursos coloniales” en Liliana Suárez Navaz y Rosalva Aída Hernández Castillo (eds.) *Descolonizando el feminismo. teorías y prácticas desde los márgenes*, Cátedra, Madrid, pp. 117-160.
- Preciado, Beatriz (2005) “Devenir bollo-lobo o cómo hacerse un cuerpo queer a partir de *El pensamiento heterosexual* en David Córdoba (y otros/as), *Teoría queer. Políticas, Bollerías, Maricas, Trans, Mestizas*, Madrid, Ed. EGALES, S.L., pp. 111-132.
- Scott, Joan (1996) “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en Marta Lamas (Comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG, pp. 265-302.
- Scott, Joan (2006) “La historia del feminismo” en María Teresa Fernández Aceves (y otras), *Orden social e identidad de género: México, siglos XIX y XX*, Guadalajara, CIESAS - Universidad de Guadalajara, pp. 10-29.
- Tena Guerrero, Olivia (2010) “Estudiar la masculinidad, ¿para qué?” en Norma Blazquez (y otras) *Investigación feminista. Epistemología, metodología, representaciones sociales*, México, UNAM, pp. 271-291.
- Villoro, Luis (2008) *Crear, saber, conocer*, México, Siglo XXI, 18º ed.